



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



Distrito Judicial de Buga
Juzgado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple
Tuluá – Valle del Cauca

TRASLADO ELECTRÓNICO

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	TERMINO	folio
76-834-41-89-001-2019-00593-00	Ejecutivo	Carlos Alberto Fernández	Jorge Luis Montoya	Num. 2 Art. 446 del C.G.P 	3 días	39 y 40

Nota : Para ver el traslado haga click sobre el icono pdf 

Fecha de fijación: 25-enero-2021 a las 07:00 horas

TRASLADO
Empieza a Correr: 26- ene-2021 a las 07:00 horas
Vence: 28- ene-2021 a las 16:00 horas

Firmado Por:

YENY MARIBEL QUICENO TAMAYO
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE TULUA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: beeb93a1126b1dd32357748c2a352f2746dbdbdb774fba42e6179d884108fdef
Documento generado en 22/01/2021 02:32:05 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>